

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24369** *AKICAT INVER, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 525/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Brahim Ben Youssef se ha dictado auto en fecha 23.2.10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Akicat Inver, S.L." por importe de 8.479,09 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 7 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100054740-1